203.31.02
Candelaria (Valle del Cauca), Julio de 2025.

Doctor(a):
JOSE IVAN GAVIRIA LLANOS
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DESARROLLO INSTITUCIONAL.
Candelaria - Valle

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR (A) dentro del contrato Prestacion de Servicios No. 203-11-08-857 **AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S.,** identificado con NIT 900.853.705-9, representado legalmente por **ANGELO ALBERTO MONTAÑO CASTAÑEDA ,** identificado con cédula de Ciudadanía No. 94.154.616 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DISPUESTOS POR EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES A DISPOSICIÓN DEL EJERCITO NACIONAL Y DEL DISTRITO SIETE DE POLICÍA DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA".**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal.

Anexo: Letras (#) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo de Gestión Contrato N° 203-11-08-857

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Dahyana Londoño Gil	Profesional - Contratista	
Elaboró	Dahyana Londoño Gil	Profesional - Contratista	
Revisó	Luz Marina López Camayo	Jefe de Oficina Técnica de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			